





ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primeros, 3.512, Madrid, Tudela y Lora del Río. Segundo, 32.975, Sevilla, Vigo y Huelva. Tercero, 39.665, Barcelona y Elbar. Cuarto, 10.006, Barcelona, Reus y Sevilla.

Premiados con 3.000 pesetas: 2.956, 20.091, 28.565, 4.999, 35.648, 23.726, 21.466, 12.833, 27.083, 42.241, 12.925, 27.862, 15.788, 18.573, 38.821, 27.838, 40.204, 36.418, 32.812, 13.458.

La huelga en la Escuela Industrial

Madrid.—En la Escuela Industrial continúa hoy la huelga, proponiéndose los alumnos no cejar hasta que se acceda a sus peticiones.

Secundan el movimiento los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Valencia, Sevilla, Alcoy, Béjar y Linares, pacíficamente, desde luego.

Creación de 2.580 plazas de maestros

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica disposición creando en el primer escalafón del Magisterio primario 80 plazas de maestros con 8.000 pesetas y 2.500 con cuatro mil.

Un criminal se presenta a las autoridades

Avila.—Ayer, el vecino de Navalacruz, Juan José Nela, de veintidós años, se presentó en la cárcel de esta ciudad, diciendo que había cometido un crimen. Aclaró después que habiéndose encontrado ayer en el campo con su vecino Julio Expósito, de la misma edad, con el cual tenía resentimientos, discutió con él y le disparó un tiro de escopeta, matándole en el acto.

El cadáver presenta heridas producidas por perdigón.

La zona de recaudación de Contribuciones de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» anuncia convocatoria para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda pública en la zona de Segovia (capital).

Se admitirán solicitudes en el plazo de veinte días por conducto del señor delegado de Hacienda o de los jefes de que dependen los solicitantes.

Manifestación de mujeres en La Coruña, disuelta por los de Asalto

Coruña.—Los guardias de Asalto disolvieron esta mañana una manifestación de mujeres, que llevaban al frente de ellas cartelones reclamando la rebaja del precio del pan.

Explosión de dos petardos

Coruña.—Han hecho explosión dos petardos en las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Se cree que obedece a un acto de protesta por haber sido despedidos 200 obreros.

ta de 500 pesetas al Sindicato agrícola de Granáfula, por poseer una bandera monárquica.

El conflicto pesquero de San Sebastián

San Sebastián.—Esta mañana se hicieron a la mar dos vaporcitos pesqueros. Al regresar al muelle, un numeroso grupo de huelguistas impidió la descarga del pescado, arrojando piedras contra las embarcaciones.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para que continuaran las faenas de descarga.

MENCIETA

De sociedad

Viajes

Ha salido:

Para Pedrajas de San Esteban, nuestro director señor Cano de Rueda. La ausencia del señor Cano durará hasta el jueves de la semana próxima.

Boda

La bella señorita Remedios Gutiérrez, hija de nuestro querido amigo don Eladio, culto médico de El Guijar, ha contraído matrimonio en la iglesia de Maravillas, de Madrid, con el joven don Gregorio Gil, perteneciente a acomodada familia de El Guijar.

El nuevo matrimonio salió para Zaragoza y Barcelona. Le felicitamos, así como a sus estimadas familias.

Sufragios

Mañana, sábado, 22 del actual, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de don Tomás Sanz Gómez, médico que fué de la Beneficencia municipal.

En sufragio de su alma se dirán misas a las siete, ocho y ocho y media, en la iglesia de los Padres Misioneros; en la de Padres Franciscanos, a las diez, diez y media y once, y se aplicará el culto en la iglesia de Corpus Christi, el mismo día 22, a las siete de la tarde.

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos.

Nuevo teniente de Artillería

Ha sido promovido a teniente el alférez alumno de la Academia de Artillería don José Gordillo.

Eshorabuena.

Un homenaje a La Serna

Los amigos y admiradores del diestro Victoriano de la Serna, y con motivo de su próximo viaje a Méjico, han organizado, en honor del mencionado torero, un banquete-homenaje, que tendrá lugar el próximo lunes, día 24, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Inglés, Echegaray, 10, de Madrid.

Al mismo tiempo, y como prueba de cariño hacia esa República hija de España, los estudiantes madrileños harán entrega a Victoriano de la Serna de un pergamino de salutación para los compañeros de estudios mejicanos.

Enfermos

Se halla enfermo de algún cuidado el virtuoso sacerdote, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Aniano Bravo.

También se halla enfermo de gravedad en Zamora, nuestro paisano don Luis Entero. Deseamos el alivio de los enfermos.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, almacenes Ridrejo, Segovia.

Se vende un caballo, pelo blanco, cerrado, acostumbrado al tiro de coche. Para tratar, con don Eugenio Santos, plazuela de Medina del Compo, número 1.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 678,2 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 19,6

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 677,9 Dirección del viento..... S. E. Temperatura mínima (protegida)..... 5,0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. -- No se vende a granel.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde acordó autorizar la publicación de "El Imparcial" y "La Nación"

Nuevos detalles del incendio de la iglesia de la Concepción de Gerena. El ministro de Agricultura prepara un Decreto para la aplicación de la Reforma agraria en Badajoz

Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en Guerra el Consejo de ministros. El de Agricultura dijo al entrar que tenía en estudio un decreto referente a la aplicación de la ley de Reforma agraria en la provincia de Badajoz.

El Consejo terminó a las dos y media.

El ministro de Gobernación conversó unos instantes con los periodistas, a los que dijo que se había autorizado la reaparición de los periódicos «La Nación» y «El Imparcial».

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Marina.—Disponiendo que en las principales bases navales y en las unidades de la escuadra, se disponga de bandera nacional, de igual forma que en las unidades del Ejército.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, a don Arturo D'Almeida.

—Hacienda.—Orden ministerial reduciendo el tipo de interés de los documentos provinciales.

—Idem de anticipo a la Diputación de Vizcaya.

—Se aprobaron varios expedientes sobre bienes de propios, cuotas municipales y reducción de tributos.

—El ministro de Instrucción pública informó al Consejo del estado de la enseñanza en las Escuelas del Trabajo, justificando algunas mermas introducidas en los presupuestos parciales y aumento global.

Recabó de los ministros de Hacienda y Gobernación que no sean aprobados los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones que no cumplan las obligaciones de enseñanza.

Agricultura.—Nombramientos de vocales del Instituto de Reforma Agraria.

—Proyecto de Decreto sobre intensificación de cultivo en terreno de secano de la provincia de Badajoz.

Cesantías en la Junta de obras del puerto de Huelva

Terminado el Consejo de ministros, don Indalecio Prieto, facilitó a los periodistas una nota referente al cese en sus cargos de los siguientes vocales de la Junta de obras del puerto de Huelva.

Don José Prago, don Guillermo García, secretario; don Jesús Prieto y don Eduardo Gelabert, capitan de grías.

También se ha dispuesto el cese del secretario de la Junta de obras del puerto de Valencia, don Evaristo Crespo.

La huelga de los alumnos de la Escuela Industrial

Madrid.—Continúa en igual estado la huelga que mantienen los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid.

A primera hora de la tarde se han recibido noticias señalando que los alumnos de las Escuelas Industriales de Villanueva y Gáltrú y Santander se han sumado al movimiento.

El Congreso de la U. G. T.

Madrid.—Esta mañana se puso a discusión la ponencia sobre política sanitaria, interviniendo varios delegados, todos los cuales coincidieron en combatir los Colegios médicos por la política caciquil que desarrollan.

Se aprobaron, entre otras, las conclusiones siguientes: Reconocimiento prematrimonial, higiene de los cuarteles y lucha anticelósica.

Después comenzó a discutirse el dictamen de la ponencia «Fronteras sindicales», suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde.

La fiesta de mañana en el Casino Militar

Madrid.—Como está anunciado, mañana se celebrará en el Casino Militar una brillante fiesta con motivo del descubrimiento del cuadro del Presidente de la República, obra del famoso pintor zamorano don José Marín Herrero.

No podrá asistir el jefe del Estado por hallarse ausente.

Después del descubrimiento del cuadro, se celebrará un banquete de gala y a continuación un baile.

El Presidente de la República a Priego

Córdoba.—Por noticias particulares se sabe que mañana llegará a Priego el Presidente de la República, con objeto de apadrinar a un hijo del alcalde de aquella localidad.

El incendio de la iglesia de Gerena

Sevilla.—Detalles del incendio registrado anoche en la iglesia de la Concepción, de Gerena, señalan que el fuego comenzó a la una menos cuarto de la madrugada por la puerta de Santa María, que había sido rociada previamente con la gasolina que contenían cuatro botellas.

La puerta ardió fácilmente por estar cubierta de chapa solamente hasta la mitad de su altura y el incendio se propagó con gran rapidez a la techumbre del templo.

El párroco, don José María Saldaña, que se hallaba descansando en una casa inmediata, se echó a la calle y logró penetrar en la iglesia, tocando las campanas para que acudiera el vecindario.

No obstante los grandes trabajos realizados por los vecinos, no pudo salvarse casi nada del templo, ardiendo el órgano, la pila bautismal, y una lámpara de inmenso valor.

Las autoridades reclamaron el auxilio de los bomberos de Sevilla que se presentaron rápidamente, pero su trabajo hubo de reducirse a evitar la propagación del fuego a los inmuebles inmediatos.

Una viga de la techumbre de la iglesia cayó sobre el bombero José Fernández, causándole herida de consideración.

Las primeras diligencias han sido practicadas por el juez municipal, Antonio Álvarez Vega, de oficio cantero, y por el secretario Enrique Carrera. El primero es anarquista y hace

MADRID, 4,30 TARDE

muy pocos días que la Policía realizó un registro en su domicilio. El secretario está afiliado como comunista y tiene en su casa un armario precintado por las autoridades, en cuyo mueble existe gran número de hojas subversivas.

Continúa las diligencias el capitán jefe de la línea de la Guardia civil. Los trabajos de la Policía se encaminan a buscar un automóvil de la matrícula de Sevilla número 8.424 conducido por un chófer, natural de Santiponce.

Dicho vehículo, ocupado por tres o cuatro individuos desconocidos, permaneció en Gerena durante las primeras horas del siniestro.

Las últimas noticias son de que se ha logrado salvar el archivo parroquial y todos los ornamentos.

El artesonado de la iglesia, que era una verdadera maravilla, ha quedado destruido por completo.

También se ha observado que la puerta de la Soledad había sido rociada con gasolina, apreciándose en este siniestro idénticas características a las que concurren en el incendio de la iglesia de Anzalcollar.

El párroco vino esta mañana a la capital para informar con todo detalle al arzobispo y al gobernador civil.

El señor Maciá visita la Audiencia

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, visitó esta mañana, oficialmente, la Audiencia provincial.

Fué recibido por dos secretarios de Sala, dos abogados y dos procuradores.

En el salón se hallaban el señor Anguera de Sojo y todos los magistrados.

Buscando solución al conflicto pesquero

Vigo.—El Ayuntamiento celebró esta mañana sesión extraordinaria para nombrar los representantes que han de asistir a la Asamblea anunciada para esta tarde, con objeto de tratar del conflicto pesquero, que tantos perjuicios está originando a esta región.

Fueron designados el alcalde y tres concejales. Se espera fundamentalmente que en la Asamblea se hallará una fórmula que ponga término a este conflicto.

La cesión de las torres de Cuarte

Valencia.—Esta mañana se ha firmado la escritura de cesión por el Estado, al Ayuntamiento de Valencia, de las torres de Cuarte.

El alcalde hizo constar que no se trataba de una cesión sino de una devolución.

Imposición de multas

Ciudad Real.—El gobernador civil ha impuesto cien pesetas de multa al alcalde de Villanueva de la Fuente, por consentir la venta de pan falto de peso.

También se ha impuesto una mul-

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

Advertisement for 'LA SEGOVIANA' Casa de Viajeros, featuring Emiliano Llorente and services for travelers.



M. LOBO SASTRE

Cervantes, 21 Segovia

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha recibido las más altas novedades para la temporada

TELEFONO 278

## Dos notas acerca de una polémica

**Para el señor Camba**  
En lugar de contestar con razones elevadas, firmes y tajantes, como procedía y era de esperar en un tan bravo, tan fanfarrón y tan marcial combatiente, a mi réplica digna, contundente y retadora, ha contestado el señor Camba con un no saber qué decir, ni qué hacer, evidente, que salta a la vista, apareciendo así por todos, como no sean esos cuatro insultos de mentidero y esas cuatro payasadas de mala ley, con que ha tratado de marchar la retirada como ha podido, cubriéndola a toda prisa, como alma que lleva el diablo, por la puerta de atrás, y dejando armas y bagajes en pleno campamento, de puro correr.

Se le invitaba paladinamente a que presentase la demostración inmediata de afirmaciones que había hecho con tanta soltura como despreocupación, si no quería quedar públicamente como un embustero, porque eso, lo que él había hecho, no era serio, ni era decente, ni era honrado, y a todo esto y a otras muchas cosas más, ha dado la callada por respuesta. Y ha sido éste, en medio de todo, el único acierto, lo único que le ha salido bien, de toda su grotesca farsa. Lo reconozco así para que eche de ver que no me duelen prendas, y no tengo inconveniente en dar a cada cual lo que es suyo, lo que se haya merecido. Para en adelante es de creer que sabrá atenerse prudentemente a este viejo refrán de Castilla: «de los escarmentados salen los avisados». Si ha aprendido esta lección, puede sentirse satisfecho y no le irá mal.

Hasta en este último artículo tiene ese atrevimiento—es la más suave manera de llamarlo—de recaer en falsificaciones patentes de cosas que no puede adjudicarme, según habrán podido comprobar mis lectores. ¡Lo que hace el tener una gran tranquilidad bien administrada!

Agradezco muy de veras al señor Camba que—sin haberlo querido yo, antes por el contrario habiéndome esforzado porque no ocurriese—me haya deparado una tan inesperada ocasión de exponer y fundamentar, una vez más, aspectos primordiales de mi actuación tan limpia y tan patriótica la pasada como la presente, en la que he definido con todo el anhelo de mi alma y con todo el ahínco de mi voluntad los intereses nacionales, los intereses católicos, los intereses agrarios y los intereses de Segovia en las Cortes. Es una lástima que el señor Camba se haya parado tan en seco. ¡Con lo bien que iba!

El otro artículo por largo y éste por corto, ¿cuál le ha parecido peor? Si en vez de entretenerse en medir la extensión de aquello que tan a lo vivo le llegaba, se hubiera entretenido en contestarlo, habría quedado como las propias rosas. ¿Por qué ha tenido usted la ingenuidad de decirnos que se le ha hecho pesado? Ya lo suponíamos todos, señor Camba. Es natural.

A lo que agrega recomendándome que vaya a dar parte a la Policía o a consultar con un especialista, le he de replicar yo, no lo que debiera, sino esto solo: que a donde debe ir él es a una escuela de educación.

Hay algo peor que no tocar las castañuelas, y es tocarlas mal. Vuelva usted por otra, señor Camba, que todavía hay más por sí reincidir. En Segovia las gastamos así. Como somos tontos, lo mejor que puede hacer es no meternos los dedos en la boca. Porque, a lo mejor, si darnos cuenta, apretamos los dientes y hacemos pasar un mal rato al más pintado.

**JERÓNIMO GARCÍA GALLEGO**  
**Para la redacción de EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

Es muy de agradecer el interés de EL ADELANTADO DE SEGOVIA por mí y por la villa de Turégano en el momento en que me defiendo obligadamente de ataques groserísimos que se me han dirigido en él, como en ninguna parte, a ciencia y paciencia de EL ADELANTADO DE SEGOVIA y de su director. También es muy de agradecer la imparcialidad y la sana intención con que, habiéndome resistido yo en mi primera respuesta a repeler en debida forma la agresión violentísima del señor Camba y no queriendo entrar en polémica ninguna con nadie, y no por falta de

habido. Claro que pudiera muy bien haber sido sorprendida la inocencia de EL ADELANTADO, por ser ésta una de sus cualidades más destacadas. Si no podía serle agradable, ni podía serle útil la respuesta ¿por qué consintió y amparó la pregunta? En sus manos estuvo el remedio.  
**JERÓNIMO GARCÍA GALLEGO.**  
\*\*\*

N. DE LA R.—EL ADELANTADO da por terminada en estas columnas la controversia de que es parte el artículo que antecede, no sin decir que el señor Camba en el que diere origen a la polémica, no alteró ningún texto del señor García Gallego, aun cuando ejerciera sobre ellos en relación con las manifestaciones políticas del citado diputado a Cortes la crítica a que se hallan sujetos los escritores y los hombres políticos. Tampoco el señor Camba ha usado en su rectificación ese lenguaje de tan baja categoría que el señor García Gallego emplea en sus dos artículos, ofensivo y poco ingenioso que no es acostumbrado en el libro ni en la Prensa. Nos adelantamos a consignar estos juicios, por lo mismo que no habríamos de reproducir la nueva réplica de nuestro brillante colaborador. Pudo ser esta controversia un motivo de ilustración y de deleite para los lectores de EL ADELANTADO. El señor García Gallego no ha sabido rayar a la altura necesaria para conseguirlo, y lo lamentamos ciertamente.

En cuanto se refiere a la no inserción en este periódico de un anuncio de cierta conferencia del señor García Gallego, ninguna parte tuvo la Dirección; pero estuvo muy en lo cierto quien rehusó el insertarlo, porque adolecía la solicitud de una falta de cortesía que no podía suplirse con las tres pesetas de la inserción. Hubiera EL ADELANTADO recibido un leve ruego del conferenciante y se hubiera anunciado la conferencia. Los anuncios políticos en EL ADELANTADO no se venden. Se otorgan liberalmente por este periódico a quien con dos amables letras los remite; y los actos políticos que los partidos y sus hombres necesitan tendrá siempre acogida en este periódico que sabe cumplir sus fines como órgano diario en la Prensa, con aquellos partidos, y hombres políticos que a su vez sepan apreciar lo que EL ADELANTADO ha sabido y sabe ser en la historia del periodismo segoviano.

## La Mutualidad de patronos agrícolas

El ingeniero señor Baeza ha dirigido a esa Asociación la moción que sigue:

«Don Antonio Baeza Esteve, ingeniero agrónomo, con residencia en esta capital, a V. S. remite la presente moción con el ruego de que sea presentada a la Junta directiva de su digna presidencia:

Según el artículo 104 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931, las Mutualidades están obligadas a remitir un balance y Memoria anuales, juntamente con otros datos, al ministro del Trabajo.

El artículo 47, apartado C) de los Estatutos de la Mutualidad, señalando las obligaciones del secretario, así como el artículo 34, apartado 3.º sobre las de la directiva, trata del balance, cuentas generales y presupuestos de ingresos y gastos, que deben redactarse y ser presentados, para su aprobación, a la Asamblea general de Mutualistas y al Ministerio después. En los artículos 60 y 61 sobre las Asambleas generales ordinarias, queda determinado que sea en la Asamblea de Enero en la que por los Mutualistas se resuelva sobre la indicada Memoria y demás cuentas y presupuestos.

Resulta de lo que antecede que todo gasto debe ser previamente aprobado, formando parte del presupuesto en la Asamblea de Enero, y que la recaudación viene a hacerse después de haberse resuelto por los asambleístas sobre la inversión de esos ingresos.

Por lo que se refiere al año en curso, que empezó para la Mutualidad en otoño de 1931, la circunstancia de estar en Enero de 1932, la Mutualidad en embrión hizo que por nadie se pensara en cumplir dicho requisito, ya que no teniendo historial estaba de más la Memoria, los balances y cuentas de gastos. Y en cuanto a ingresos y presupuestos, ignorándose cuál iba a ser el número de mutualistas, tampoco había base para llenar esta formalidad.

Durante el año en curso, parece que se ha completado ya la organización de la Mutualidad y se ha iniciado recientemente la recaudación de cuotas. De no celebrarse la expresada Asamblea hasta Enero próximo, resultará que los agricultores habrán de dar su conformidad entonces a la distribución de esos ingresos que se va a hacer ahora, es decir, que quedarán privados de la «previa» intervención que en esa cuestión tienen, como hemos visto de

un modo claro, en las citas a las disposiciones reglamentarias antes expuestas y como entendemos lógico y natural. La circunstancia de haberse iniciado la recaudación, hace conveniente de que antes de ultimarla sea llenado el expresado requisito por medio de una Asamblea general extraordinaria. (También estimamos que para que dicha documentación sea debidamente estudiada sería preciso que, una vez aprobada por la Junta, sea expuesta al público por un cierto plazo, anterior a la Asamblea).

En consecuencia de todo lo expuesto, tengo el honor de proponer a la Junta provincial interina de la Mutualidad, lo que sigue:

1.º Que ordene a la Secretaría la redacción de la Memoria del año en curso, de los balances, cuentas de gastos, hasta el momento actual, gastos pendientes en lo que resta de año, y todas las obligaciones contraídas hasta completar el presupuesto anual, así como los ingresos referido todo a cada uno de los distintos fondos.

2.º Que dicha documentación, una vez aprobada por la Junta, sea expuesta al público durante un plazo de quince días, en las oficinas de la Mutualidad.

3.º Que transcurrido dicho plazo, sean sometidos a una asamblea general extraordinaria.

4.º Que interin no sean aprobados por la citada Asamblea, se suspenda o aplacen todo gasto salvo aquellos que sean obligaciones de carácter muy urgente.

Lo que tengo el honor de comunicar por sí tiene a bien presentarlo a la Junta directiva.

Que su vida se conserve muchos años.

Segovia, 19 de Octubre de 1932.  
**Antonio Baeza.**

## EN CERVANTES

«A la caza de un millón», película sonora en nueve partes

Novela de aventuras, inspirada en otra de la literatura inglesa, con asunto de relativa novedad, enfocada con sumo acierto por su parte cómica, ofrece una acción plena de vida, dinamismo y actividad, sin que decaiga un momento el interés del espectador que sigue la trama de la obra de sorpresa en sorpresa por los constantes trucos, incidentes y escenas preciosísimas que se desarrollan ante su vista, sin que la novela pierda por ello un ápice de verosimilitud y lógica.

La interpretación, a cargo de artistas italianos, conviene por su caracterización y mímica, sobresaliendo Luciano Albertini, que aparte su meritoria labor de actor, demuestra ser un excelentísimo acróbata. La música no necesaria en esta ocasión, se limita a servir de acompañamiento al libro.

## La antigua casa Redolat

(Frente a la Cárcel)

Juan Bravo, 24

SEGOVIA

- Nos surtimos de las mejores fábricas -	Camas de madera, doradas y bronceadas.	Ofrece los artículos detallados a los clientes. Todos nuestros artículos están marcados con sus precios.	Muebles todos los estilos.	- Garantizamos todos nuestros artículos -
	Loza.	La mayor garantía para el que compra.	Porcelana.	
	Cristal.	<b>PRECIO FIJO</b>	Paraguas.	
<b>ARTICULOS PARA</b>		<b>ARTICULOS DE</b>		
<b>:: REGALO ::</b>		<b>:: VIAJE ::</b>		

**Compre en esta casa y ahorrará dinero**  
**ARMARIOS LUNA, DESDE 65 PESETAS**  
**COMEDORES, DESDE 250 PTAS.**

La escena, presentada con gusto y arte, y la fotografía, detallada y clara, nos muestra bellos paisajes y marinas.  
**E. N. C.**

## Ecós de la provincia

### Cantalejo

De enseñanza

Gracias a la labor llevada a cabo por esta cooperación municipal, unida al inspector de Primera Enseñanza, señor Comas, y profesores todos de estas graduadas, han podido reanudarse las clases que a consecuencia del incendio en el edificio escolar, habían quedado suspendidas.

Uno de los grados de niñas y dos de niños, situado en la planta baja del edificio, han sido sustituidos por tres locales alquilados provisionalmente.

Con este motivo, acordó este Ayuntamiento la construcción de un nuevo grupo escolar, en el que recaerán todos los adelantos de la pedagogía moderna.

Esperamos se lleve a la práctica tan pronto como las circunstancias lo exijan.

CORRESPONSAL.

18-10-932.

### Lastras del Pozo

Bautizo

El día 16 del mes actual, y en la iglesia parroquial de este pueblo, fueron impuestas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Florentino Marugán y doña Angelita Bravo, siendo padrinos don Teodoro Marugán y la simpática jovencita Isabel Marugán Bravo, tío y hermana, respectivamente, del nuevo cristiano, al que se puso por nombre Baudilio.

Después de la ceremonia, todos los concurrentes al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la criatura, y los pequeñuelos con el consabido arrobo, consistente en confitura y dinero.

Reciban los padres, padrinos, abuelo materno, don Martín Bravo, y demás familiares del niño, mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL.

18-10-932.

**Se venden** una o tres vacas pura raza lechera, abundante producción. Dará razón Isaac Gil, en Navas de Oro.

## ¡OJO! CONTRATISTAS Y PROPIETARIOS

Ha llegado a construirse huecos de carpintería en serie de varias medidas. Es necesario ver la obra que esta casa construye. Pida tarifas y precio. Hay jamba de varias medidas y rodapié y friso. Siendo por medidas o planos, a 24 pesetas metro cuadrado con moldura recortada. La obra a mano, inglesa, vertaguas y cabios de una pieza, a 27 pesetas metro cuadrado.

Tengo 500 huecos para servir en el día.  
Carpintería de  
**VALENTIN GUTIERREZ**  
SAN FRANCISCO, 56.—SEGOVIA

## Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Segovia

El Consejo de administración de este establecimiento, en vista de no haberse podido celebrar en primera citación el día 14 del actual la junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por no haber concurrido suficiente número de aquéllos, ha acordado tener lugar la segunda reglamentaria, el día 28 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la sala de Juntas de dicho establecimiento, previniendo a los mencionados señores accionistas que sea cualquiera el número de los concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 8.º de los mencionados Estatutos.

Segovia, 15 de Octubre de 1932.—El presidente, **Pedro Zufiga y Otero.**

## Alza del precio del petróleo en Inglaterra

Las Compañías nacionales inglesas, de distribución del petróleo han elevado, a partir de 1.º de Septiembre, el precio del petróleo en todos sus grados, incluyendo el benzol y el benzol mixto, en tres peniques por galón.

La Compañía rusa de Productos del Petróleo ha aumentado también en tres peniques el precio de cada galón; la R. O. P. vende ya a un chelín y cinco peniques el galón y la C. I. P. a un chelín y seis peniques y medio puesto en Inglaterra, Gales y Sur de Escocia. Finalmente la Trinidad Lease Hole Limited eleva también en tres peniques sus anteriores precios. Esta subida del petróleo en Inglaterra afectará al transporte de pasajeros y a las tarifas de mercancías, de los ómnibus y autobuses. «The Times» prevé la repercusión de este encarecimiento en la industria y hace ver que muchos automovilistas comienzan ya a encerrar sus coches precidiendo de ellos al menos durante el invierno.

## Se vende uva de palo

aragones, injertada en palo americano a precio económico, en Peñarubias de Píron. Para tratar, con don Antonio López, desde el día 25 del corriente.

**Alquilo** casa con catorce habitaciones, baño, lavadero, jardín y otras dependencias; también se alquilan dos locales para almacenes o industria. Informes, Plaza Medina del Campo, 2, 2.º.

**Se venden** cárcoles de leña, procedentes de rama de pino albar, completamente seca, en el monte de «Doña María», carretera de Pedrajas a Alcazarén.

**Nodriz** Se ofrece para criar en su casa, leche de tres días, de veintidós años de edad. Para tratar, con Raimunda Aceves Muñoz, en Lastras de Cuéllar (Segovia).

**Se vende** una vaca suiza, del segundo, próxima al parto. Para tratar, con Eugenio Marinas, en Carrascal de la Cuesta.

**Almoneda** de varios muebles de comedor, alcaoba, recibimiento, etc. Isabel la Católica, 7, principal.

**Se vende** piano manubrio en buenas condiciones. Para tratar, con Dionisio Rincón, en Hontanares de Eresma.

**Se vende** muy barato electro y tipo A, 12 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

## MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO

Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

**G. CALLEJO**

FORJAS	CERRAJERIA	REPUJADOS
TALLAS	ARTISTICA	CINCELADOS
SEGOVIA		
REJERIA CLASICA ESPAÑOLA		